

## Anexo II. Reglamento

El día **25** de septiembre se celebrará en el **Paseo San Sebastián del Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza**, la **16ª CARRERA DE LA INFANCIA**, prueba que se realiza sobre unas distancias de **200 a 800 m. ALCAMPO** y el **CLUB DE ATLETISMO ALCAMPO SCORPIO 71** promueven y organizan este evento deportivo, que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo, y se desarrollará bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **9.30 h.** La salida se producirá desde **los puntos habilitados del Paseo de San Sebastián del Parque José Antonio Labordeta.** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Año nacimiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>9.30</b>	2007/2008	Masculina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>9.35</b>	2007/2008	Femenina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>9.41</b>	2009	Masculina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>9.45</b>	2009	Femenina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>9.51</b>	2010	Masculina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>9.57</b>	2010	Femenina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>10.06</b>	2011	Masculina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>10.15</b>	2011	Femenina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>10.25</b>	2012	Masculina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>10.35</b>	2012	Femenina	800	2	Trofeo 1º a 5º
<b>10.47</b>	2013	Masculina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>10.59</b>	2013	Femenina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>11.11</b>	2014	Masculina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>11.23</b>	2014	Femenina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>11.35</b>	2015	Masculina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>11.49</b>	2015	Femenina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>12.03</b>	2016	Masculina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>12.17</b>	2016	Femenina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>12.31</b>	2017	Masculina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>12.45</b>	2017	Femenina	400	1	Trofeo 1º a 5º
<b>13.00</b>	Fundación Down	Mixta	200	½	Trofeo 1º a 5º
<b>13.20</b>	2018 en adelante	Masculina	200	½	Trofeo 1º a 5º
<b>13.35</b>	2018 en adelante	Femenina	200	½	Trofeo 1º a 5º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Niños y Niñas, sin necesidad de licencia Federada.

#### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial de la 16ª Carrera de la Infancia, desde las webs [www.scorpio71.com](http://www.scorpio71.com) y [www.alcampo.es](http://www.alcampo.es), hasta las 24 horas del jueves día 22 de septiembre de 2022.

La recogida de dorsales se podrá realizar el sábado 24 de septiembre en el gimnasio contiguo al pabellón Perico Fernández (Parque José Antonio Labordeta) desde las 17.45 h. hasta las 20.30 h, y el mismo día de las pruebas en el Pabellón Perico Fernández, hasta 30 minutos antes del comienzo de cada una de las pruebas.

#### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

No está permitido correr acompañado de personas no inscritas o que no participen en la prueba, vayan a pie o en cualquier tipo de vehículo, incluidas "bicicletas de acompañamiento".

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

**Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la 16ª CARRERA DE LA INFANCIA podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [WWW.SCORPIO71.COM](http://WWW.SCORPIO71.COM).

**Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia medicalizada en la zona habilitada al efecto.
- Bolsa del corredor, integrada por productos facilitados por Alcampo y una camiseta conmemorativa de la Carrera.